CLASIFICACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

ATRACTIVO TURÍSTICO:

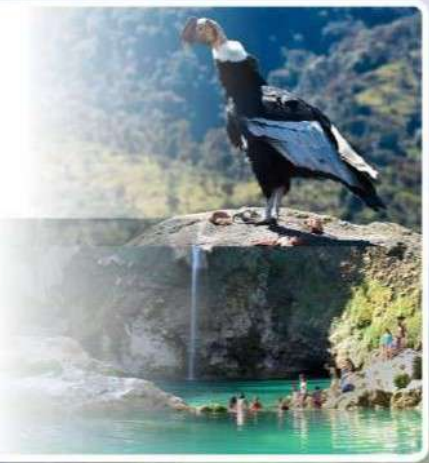
Son aquellas características y puntos de interés para los turistas que llaman su atención y atrae a los viajeros. Se clasifican en atractivos naturales y atractivos culturales.

ATRACTIVOS NATURALES:

Son aquellos creados por la naturaleza sin que el hombre haya intervenido en ello y se dividen en geomorfológicos y biogeográficos.

Geomorfológicos: Formados por la naturaleza durante la evolución del planeta (litorales, lagunas y depósitos de agua, corrientes de agua, vulcanismo, relieves)

Biogeográficos: Son aquellos con manifestaciones de vida animal o vegetal (Agrupaciones vegetales, agrupaciones animales)



ATRACTIVOS CULTURALES:

Elementos en que intervienen o ha intervenido la acción humana en el devenir histórico, o se han establecido por razones culturales o comerciales. Se dividen en históricos y contemporáneos.

Históricos: Son obras que han dejado las civilizaciones y que son estudiadas por diferentes ramas de la ciencia (Zonas arqueológicas, arquitectura antigua, lugares históricos, poblados antiguos, folklore, fiestas tradicionales)



Contemporáneos (no comerciales): Son aquellas manifestaciones de un país o región que conservan y fomenta el patrimonio cultural.

Contemporáneos (comerciales): Son aquellas manifestaciones por agrupaciones públicas o privadas que, por lo general, tienen carácter temporal y se crean para atraer visitantes ofreciéndoles distracción, esparcimiento, mercancías, salud, etc.

